

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Secretaría de la Dra. Milca Bojanich, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Juan Manuel Carmona, D.N.I. 25.007.726, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: CARMONA JUAN MANUEL s/Declaratoria de Herederos - Sucesión, Expte. Nº 989/12. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 11 de Diciembre de 2012. Milca Mileva Bojanich, secretaria subrogante.

\$ 45 188017 Feb. 14 Feb. 21

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Novena Nominación, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Sara Andrade, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos de ley, dentro de los autos caratulados ANDRADE SARA sobre Sucesión - Herencia Vacante, Expte. Nº 660/2012. Se deja constancia que la publicación es sin cargo, por tratarse de una presunta herencia vacante. Rosario, Secretaría, 2 de Octubre de 2012. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

\$ 45 181183 Feb. 14 Mar. 14

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados: TAGLIALABORE CRISTIAN ANDRES s/Su propia quiebra", Expte. Nº 1295/05, se ha dictado la siguiente Resolución: "Nº 387 - Rosario, 08 de Marzo de 2012.- Y Vistos:... Y Considerando... Resuelvo: 1) Clausurar por distribución final el presente procedimiento concursal (Art. 230 L.C.), sin perjuicio de su oportuna reapertura en caso de conocerse la existencia de nuevos bienes. 2) Hacer saber por edictos, que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 27 de Diciembre de 2012. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

S/C 189855 Feb. 14 Feb. 18

Dentro de los autos caratulados: BOIMGIOVANNI ARIADNA B. y Ots. c/CARBONELLA, CARMEN ANTONIO s/Prescripción Adquisitiva, Expte. Nº 671/11, que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Hernán Carrillo, se ha dispuesto emplazar por edictos a los herederos y/o sucesores del Carmen Antonio Carbonella, para que comparezcan a estar a derecho vencido el término de cinco días después de la última publicación, bajo apercibimiento de rebeldía y del nombramiento de un curador. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 33 189864 Feb. 14 Feb. 18

Dentro de los autos caratulados: "ALZUET ESTEBAN c/KIENER ROSARIO s/Demanda Ejecutiva", Expte. Nº 330/2012, que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Hernán Carrillo, se ha dispuesto notificar por edictos la siguiente Resolución: "Rosario, 20 de Diciembre de 2012. Estando debidamente notificada y no habiendo la parte demandada comparecido a estar a derecho, declárasela rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos. Fdo.: Dr. Hernán Carrillo (Juez) - Gabriela Cossovich (Secretaria). Rosario, 04 de Febrero de 2013. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 33 189866 Feb. 14 Feb. 18

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, dentro de los autos: "MEDINA RICARDO JAVIER c/SUCESORES UNIVERSALES DE JORGE ELIAS ESTRELLA s/Reclamo filiación extramatrimonial post mortem", Expte. Nº 939/08, ha ordenado emplazar por edictos a los herederos de la demandada Jorgelina de Jesús Estrella en la forma ordinaria, conforme lo dispuesto por el Art. 597 del C.P.C.C.. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de ley. Rosario, 4 de Febrero de 2013. Hernán C. Gutiérrez, secretario.

\$ 33 189850 Feb. 14 Feb. 18

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, dentro de los autos: "MALAPONTE GRACIELA CELIA HAYDEE s/Información Sumaria", Expte. Nº 1123/12, hace saber que Graciela Celia Haydee Malaponte, argentina, mayor de edad, abogada, soltera, de apellido materno Vargas, D.N.I. Nº 28.388.911, nacida el día 21 de Agosto de 1980 en Rosario, Departamento Rosario, Provincia de Santa Fe, con domicilio real en Hilarión de la Quintana 75 de esta ciudad, hija de don Daniel José Malaponte, D.N.I. Nº 6.066.472 y de doña Graciela Susana Vargas, D.N.I. Nº 5.134.918, ha solicitado su inscripción en la matrícula de Escribanos de la Segunda Circunscripción Judicial. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL (Art. 2º último párrafo decreto nº 1612) y hall de Tribunales por el término de ley. Rosario, 4 de Febrero de 2013. Hernán C. Gutiérrez, secretario.

\$ 165 189849 Feb. 14 Feb. 21

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados: "BANCO MACRO S.A. c/ARANDA EZEQUIEL ANTONIO s/Juicio Ejecutivo", Expte. Nº 1148/11, ha dispuesto citar y emplazar a la parte demandada Ezequiel Antonio Aranda, para que en el término de ley comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario, 5 de Febrero de 2013. Hernán C. Gutiérrez, secretario.

\$ 33 189848 Feb. 14 Feb. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario y en autos: "LA SEGUNDA COOP. LTDA. SEGUROS GENERALES c/TRIONFETTI, MARCELO GERARDO s/Ejecutivo", Expte. Nº 564/09 se hace saber que se ha dictado el siguiente fallo: "Tº 46 Fº 159 Nro. 2597 Rosario, 4 de noviembre de 2010.- Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: I) Ordenando llevar adelante la ejecución contra Trionfetti, Marcelo Gerardo hasta tanto el actor La Segunda - Cooperativa Limitada de Seguros Generales, se haga íntegro cobro de la suma reclamada de pesos trece mil setecientos cuarenta y tres con noventa y dos centavos (\$ 13.743,92), la que se detallará por planilla que practicará la actora, con más el interés equivalente a la tasa activa que aplica el Banco de la Nación Argentina para sus operaciones comerciales de descuento desde la mora y hasta su efectivo pago. II) Costas al vencido (Art. 251 C.P.C.C.). III) Difiriendo la regulación de honorarios hasta tanto se practique la liquidación respectiva. Insértese y hágase saber. (Expte. Nº 564/09). Fdo.: Dr. Iván Kvasina (Juez en Suplencia) - Agustina Filppini, secretaria. Rosario, 28 de Diciembre de 2012. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 33 189844 Feb. 14 Feb. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, Dr. Néstor O. García, Secretaría del Autorizante, en autos caratulados: "ROMERO, RAMONA ALEJANDRA c/ALDEA S.A. s/Demanda de escrituración", Expte. Nº 1002/10, se hace saber a la demandada que se ha dictado el siguiente decreto: "Rosario, 4 de Octubre de 2012. Autos para sentencia. (Expte. Nº 1002/10). Fdo.: Dr. Néstor O. García (Juez) - Dra. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 33 189845 Feb. 14 Feb. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Ejercito de Ejecución Civil de la Primera Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Amsler en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/VICENTE ISABEL GRISELDA s/Apremio", Expte. Nº 3092/12, se ha dispuso la publicación de los siguientes decreto y autos: "Rosario, 21/08/2012.- Previo a lo solicitado, cúmplase con la Ley Nº 10244 y con los aportes a la Caja Forense según Circular Nº 100/10 de la Corte Suprema de Justicia de fecha 28 de Diciembre de 2010; y se proveerá. Expte. Nº 3092/12. Fdo. Dra. Silvestri - Rosario, 17/10/2012. Por presentado, domiciliado, en el carácter invocado a mérito del poder general que en copia se acompaña y se agrega. Por promovida demanda de apremio (Ley 5066). Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo en bienes de la parte demandada por el capital reclamado más un 50% estimados provisoriamente para intereses y costas. Téngase presente la duplicidad de términos invocada. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados del Juzgado y/o Oficina respectiva. Notifíquese por cédula. (Expte. Nº 3092/12). Fdo. Dr. Armsler - Dra. Silvestri." - "Rosario, 30/11/2012.- Téngase presente el nuevo domicilio denunciado.- Fdo. Dra. Silvestri." El presente

edicto se publicará sin cargo por 3 días. Rosario, 05 de Febrero de 2013. Patricia Silvestri, secretaria.

S/C 189851 Feb. 14 Feb. 18

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la Segunda Nominación de Rosario, a cargo del Dr. José Luis Sedita, Secretaria de la Dra. Ma. Genoveva Somaschini, en los autos caratulados: "E.P.E. c/MARTÍNEZ MARIO JUAN JOSE y MARINELLI DANIELA LUJAN s/Demanda Ejecutiva", Expte. N° 5612/10, se ha dispuesto notificar a Martínez Mario Juan José, titular del D.N.I. N° 16.879.512 y a Marinelli Daniela Lujan, titular del D.N.I. N° 21.434.320, el Decreto que se transcribe a continuación: "Rosario, 27/12/10. Agréguese la boleta colegial acompañada. Proveyendo el escrito de demanda: Por presentado, domiciliado en el carácter que expresa. Por parte, por iniciada demanda ejecutiva, cítese y emplácese a la parte demandada a que comparezca a estar a derecho por el término de (3) tres días bajo apercibimientos de rebeldía y de seguirse el juicio sin su representación. Trábase la inhibición general, en la forma solicitada, hasta cubrir la suma de \$ 2460.- estimada provisoriamente en concepto de capital, intereses y costas librándose el despacho correspondiente, con facultades de Ley. Resérvese en Secretaría la documental acompañada, glosándose copia en autos. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. (Expte. N° 5612/10). Fdo. Dr/a. Jose Luis Sedita, Juez. Dra. Marianella Godoy, Secretaria. "Rosario, 5 de Junio de 2012. Informando verbalmente el Actuario que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, decláreselo rebelde. Expte. N° 5612/10. Fdo. Dr. Jose Luis Sedita, Juez. Dra. Ma. Genoveva Somaschini Secretaria. "Rosario, 24 de Octubre de 2012. Atento a los nuevos argumentos vertidos por la actora, corresponde la publicación de edictos y sin perjuicio de ello la notificación por cédula al domicilio denunciado en autos a fin de asegurar el derecho de defensa en juicio. Expte. Nro. 5612/10" Fdo. Dr. José Luis Sedita, Juez; Dra. Ma. Genoveva Somaschini, Secretaria. Exento de gravámenes provinciales y/o municipales, conforme lo dispuesto por el Art. 45 de la Ley Provincial N° 10.014. Rosario, 26 de Diciembre de 2012. María Genoveva Somaschini, secretaria subrogante.

S/C 189947 Feb. 14 Feb. 18

Por disposición del Sr. Juez de la 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de la ciudad de Rosario, dentro de los autos caratulados: "NUCCI, ALDANA ANABELIA c/RICCI, DEOLINDO s/Demanda de escrituración", Expte. N° 87/11, se ha decretado lo siguiente: "Rosario, 12/05/10. Por Presentado, con domicilio legal constituido y en el carácter invocado. Resérvese en Secretaría la documental acompañada. Por iniciado juicio ordinario de escrituración. Previo a todo otro trámite, acompañe informe de dominio (form. I) del inmueble objeto del litigio. (Expte. N° 405/10). Fdo.: Dr. Marcelo N. Quiroga, Juez; Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario; Dra. Liliana Peruchet de Fabbro, Secretaria, Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario. Y Otro: Se ha dictado el siguiente decreto: "Rosario, 26 de Julio de 2010. Agréguese el informe acompañado. Por iniciado Juicio ordinario de escrituración. Cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro del término de diez (10) días bajo apercibimiento los apercibimientos de rebeldía. (Expte. N° 405/10). Fdo.: Dr. Marcelo N. Quiroga, Juez; Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario; Dra. Liliana Peruchet de Fabbro, Secretaria, Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario. Y Otro: se ha dictado el siguiente decreto: "Rosario, 14 de Febrero de 2011. Atento lo informado a fs. 30 y lo normado por el Art. 3284 CC, remítanse los presentes al Juzgado de Distrito Civil y Comercial N° 13 a fin de acumularse a la sucesión de Deolindo Ricci (Expte. N° 1224/98), sirviendo el presente de atenta nota de envío. (Expte. N° 405/10).- Fdo.: Dra. Susana Silvina Gueiler, Juez, Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario; Dra. Liliana Peruchet de Fabbro, Secretaria, Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario. Y Otro: se ha dictado el siguiente decreto: "Rosario, 02 de Marzo de 2012. Téngase presente la ampliación de la demanda, si en tiempo y forma estuviere. Notifíquese por cédula. (Expte. N° 87/2011). Fdo.: Dr. Fabián E.D. Bellizia, Juez, Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario; Dra. Jessica Cinalli, Secretaria, Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario. Y Otro: se ha dictado el siguiente decreto: "Rosario, 28 de Junio de 2012. Líbrese cédula ley como se solicita haciéndose saber que para el caso de corresponder será fijada bajo responsabilidad de la parte actora. (Expte. N° 87/2011).- Fdo.: Dr. Fabián E. D. Bellizia, Juez, Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario; Dra. Jessica Cinalli, Secretaria, Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario. Rosario, 05 de Octubre de 2012. Dra. Jessica Cinalli, secretaria.

\$ 52,50 189893 Feb. 14 Feb. 18

El Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, por el presente, hace saber que, en autos: "ZIGON GABRIEL A. c/CONSTRUGAS S.R.L. s/Juicio Ejecutivo", Expte. N° 943/10, se ha dictado la Sentencia que a continuación se transcribe: N° 2392... - Rosario, 10 de Octubre de 2012. Y Vistos... Y Considerando:... Fallo: Ordenando seguir adelante la ejecución hasta tanto la actora se haga integro cobro de la suma reclamada, con más un interés equivalente a la tasa activa sumada del Banco Nación para sus operaciones de descuento de documentos a treinta días, desde la fecha de la mora y hasta el día de su efectivo pago. Imponiendo las costas al vencido (Art. 251 CPC). Difiriendo la regulación de honorarios hasta tanto se practique la liquidación respectiva. Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Marcelo Quaglia, Juez - Dra. Jorgelina Entrocasi, Secretaria. Secretaría, 04 de Febrero

de 2013.

\$ 33 189924 Feb. 14 Feb. 18

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de Ejecución de la Primer Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Federico Amsler, Juez, Secretaría del autorizante, dentro de los autos: "E.P.E. c/PIZZA PIZZA S.R.L. s/Demanda Ejecutiva", Expte. Nº 4581/11, se ha dispuesto notificar por edictos a Pizza Pizza S.R.L. C.U.I.T. Nº 30-70971789-4, el proveído que seguidamente se transcribe: "Rosario, 19/11/2012. Informando verbalmente el Actuario que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, decláresela rebelde y siga el juicio sin su representación." Fdo. Dr. Federico Amsler, Juez, Mabel Fabbro, Secretaria.

S/C 189946 Feb. 14 Feb. 18

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Rosario, la Secretaria que suscribe, en los autos caratulados "ZOCCOLA, MIGUEL A. c/LUALPE S.R.L. s/Escrituración", Expte. Nº 309/04, hace saber que se cita y emplaza a comparecer a estar a derecho al Sr. ANTONIO LUIS DE BIASE por el término y bajo los apercibimientos de ley. Fdo: Dr. Marcelo Bergia, Juez; Eliana Gutiérrez White, secretaria. Rosario, 5 de Febrero de 2013.

\$ 33 189922 Feb. 14 Feb. 18

El Sr. Juez de Primera Inst. Distrito Civil y Comercial de la 14º Nom. De Rosario, por el presente hace saber que dentro de los autos: "STRUCTURE S.A. s/Quiebra", Expte. Nro. 644/12, se ha designado Síndico a la C.P.N. Mónica Beatriz Méndez, con domicilio constituido en Balcarce 1259 3ro. E, de esta ciudad. Asimismo se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos por ante la Sindicatura en Marzo 18 de 2013. Fijar como fechas para la presentación de los Informes Individual y General por parte de la Sindicatura en Mayo 7 de 2013 y Junio 19 de 2013, respectivamente. Secretaría. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

S/C 189928 Feb. 14 Feb. 21

El Sr. Juez de Primera Inst. Distrito Civil y Comercial de la 14ta. Nom. de Rosario, por el presente hace saber que dentro de los autos: "RIVAS ALEJANDRO s/Su Propia Quiebra", Expte. Nº 1007/11, se ha designado Síndico al C.P.N. Héctor Horacio Del Valle, con domicilio constituido en calle Rodríguez 372, de esta ciudad. Asimismo se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos por ante la Sindicatura en Marzo 18 de 2013. Fijar como fechas para la presentación de los Informes Individual y General por parte de la Sindicatura en Mayo 7 de 2013 y Junio 19 de 2013, respectivamente. Secretaría. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

S/C 189929 Feb. 14 Feb. 21

Por disposición de la Sra. Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación Dra. Delia M. Giles, secretaria Dr. Sergio A. González, en los autos: EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGIA DE SANTA FE c/RIÑES LUCIANO OMAR y SALCEDO MONICA BEATRIZ s/Ejecutivo, Expte. Nº 301/11, se ha dispuesto publicar por edictos respecto a Salcedo Mónica Beatriz, D.N.I. Nº 23.344.075, lo siguiente: Nro. 2822 - Rosario, 22 de Octubre de 2012. Autos y Vistos: Los presentes autos: E.P.E. c/Rienzi Luciano Ornar y/o s/Ejecutivo, Expte. Nº 301/11... Resuelvo: 1) Revóquese por contrario imperio el decreto de fecha 02/10/2012; 2) Aprobar la misma un total de \$4.438,45 (cuatro mil cuatrocientos treinta y ocho con 45/100 pesos) Insértese, cópiese y hágase saber. Fdo.: Dra. Giles - González. Publicación sin cargo Art. 45 de la Ley Nº 10.014. Rosario, Febrero de 2013. Sergio A. González, secretario.

S/C 189914 Feb. 14 Feb. 18

En el Juzgado de Distrito, Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario (vacante), en Autos: "CASSONE JUAN CARLOS c/NOBUHARU TERUYA s/Demanda Ejec. Hipotecaria", Expte. Nº 250/10, se ha dictado lo siguiente: "Rosario, 28 de Mayo de 2010. Atento lo solicitado y lo dispuesto por el Art. 511, C.P.C.C., y resultando del informe del Registro General que consta anotado a nombre de la parte demandada e inscrita también la hipoteca que se ejecuta, cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el "BOLETIN OFICIAL", por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de u\$s 15.750.- , más sus intereses y costas estimadas provisoriamente en la suma de u\$s 4.725.- u opongán excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula.- (Expte. Nº 250/10).- Dra. Marta Gurdulich, Juez – Jessica M. Cinalli, secretaria. Rosario, 4 de Febrero de 2013.

\$ 165 189892 Feb. 14 Feb. 21

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario a cargo del Dr. Iván D. Kvasina, Secretario Dr. Alfredo R. Farias, dentro de los autos caratulados: "ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/MARTÍNEZ, HORACIO ANTONIO s/Ejecución Fiscal", Expte. Nº 894/04, hace saber que se ha dictado la siguiente sentencia que en su parte Resolutiva se transcribe: "Nº 2031. Rosario, 29 de Noviembre 2012. Y Vistos:...: y Considerando:...: Fallo: 1) Ordenando llevar adelante la ejecución hasta tanto la actora se haga integro cobro del capital reclamado, con más los intereses legales correspondientes hasta su efectivo pago, con la tasa mensual del Decreto Provincial Nº 1560/91 (Resolución Nº 005 del Ministerio de Hacienda y Finanzas, Circular Nº 6063 de fecha 08-01-92). 2) Imponer las costas a la demandada (Art. 251 C.P.C.). 3) Regular los honorarios oportunamente. Insértese y hágase saber. (Expte. Nº 894/04). Fdo.: Dr. Iván D. Kvasina, Juez; Dr. Alfredo R. Farias, Secretario." Publíquese por cinco (5) días en el BOLETIN OFICIAL conforme lo dispuesto por el Art. 70 Código Fiscal. Rosario, Diciembre de 2012. Alfredo R. Farías, secretario.

S/C 189900 Feb. 14 Feb. 21

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia M. Giles, la Secretaria que suscribe hace saber que en los autos: "MARINO MARCELO O. y Otra c/IAMONACO ARMANDO s/Juicio Ejec. de Escrituración", Expte. Nº 437/09, se ha dispuesto, de conformidad con el Art. 597 del C.P.C.C., citar a los herederos o representantes del fallecido don Armando Iamonaco, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, a fin que comparezcan a estar a derecho, caso contrario se procederá a nombrar curador, que tendrá la doble función de curador ad-hoc de la herencia y en su caso de defensor de los herederos rebeldes y con el cual se entenderá la demanda o el procedimiento. La publicaron se efectuará por edictos que se publicaran tres veces en el BOLETIN OFICIAL. El término vencerá cinco días después de la última publicación (Art. 73 C.P.C.C.) Sergio A. González, secretaria. Rosario, 06 de Febrero de 2013.

\$ 33 189868 Feb. 14 Feb. 18

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Fabián E.D. Bellizia, en los autos caratulados: "ORTEGA ELVIA y Otro c/CASA RINALDI S.C.A. y Otros s/Juicio Ejecutivo", Expte. Nº 1041/12, se ha dispuesto: "Rosario, 21/11/12.- ...Cítese y emplácese a estar a derecho a la parte demandada por el término y bajo los apercibimientos de ley. Imprímase a los presentes el trámite previsto por el Art. 457 del C.P.C.C. Intímese a la parte demandada a la suscripción de la escritura pública por el término y bajo los apercibimientos de ley..." Fdo.: Dr. Fabián E.D. Bellizia (Juez); Dra. Agustina Filippini, (Secretaria). En consecuencia se hace saber que se cita y emplaza a Nicolás Royo Lacarra, Francisca Royo Pérez y a la sociedad Casa Rinaldi S.C.A. a estar a derecho y a la suscripción de la escritura pública por el término y bajo los apercibimientos de ley. Agustina Filippini, secretaria. Rosario, 06 de Febrero de 2013.

\$ 33 189875 Feb. 14 Feb. 18

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de PONCE GLADYS MAVEL, L.C. Nº 3.546.464 y de BARRETO JOSE IGNACIO, L.E. Nº 5.985.412, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez (10) días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el hall de Tribunales. Rosario, 28 de Diciembre de 2012. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 45 189857 Feb. 14 Feb. 28

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de NUÑEZ JUANA CATALINA, D.N.I. Nº 3.634.697, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez (10) días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el hall de Tribunales. Rosario, 04 de Febrero de 2012. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 45 189858 Feb. 14 Feb. 28

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de RIZZOTTO RUBEN JOSE ROQUE, D.N.I. Nº 6.010.938, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez (10) días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el hall de Tribunales. Rosario, 28 de Diciembre de 2012. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 45 189859 Feb. 14 Feb. 28

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de DI GIOVANNA JOSE VITAL, D.N.I. Nº 6.020.827, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez (10) días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el hall de Tribunales. Rosario, 27 de Diciembre de 2012. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 45 189860 Feb. 14 Feb. 28

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de LOPEZ ZAMORA JORGE ALBERTO, L.E. Nº 4.707.488, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez (10) días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el hall de Tribunales. Rosario, 28 de Noviembre de 2012. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 45 189862 Feb. 14 Feb. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. González, Luisa Olimpia, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 10 días y bajo apercibimiento de ley, todo por estar así dispuesto en autos caratulados: "GONZÁLEZ, LUISA OLIMPIA s/Declaratoria de herederos", Expte. Nº 1108/12. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Rosario, de 26 de Diciembre de 2012. Elvira Sajan, secretaria.

\$ 45 189863 Feb. 14 Feb. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Delfina Agustina Castro, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 10 días y bajo apercibimiento de ley, todo por estar así dispuesto en autos caratulados: "CASTRO, DELFINA A. s/Declaratoria de herederos - Sucesión", Expte. 1085/12. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Rosario, 12 de Diciembre de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario.

\$ 45 189861 Feb. 14 Feb. 28

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. llama a los herederos, acreedores o legatarios de don SANTOS INGRASSIA, por diez días comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de Febrero de 2013. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

\$ 45 189846 Feb. 14 Feb. 28

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don LUIS ANGEL ABELLO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de Febrero de 2013. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

\$ 45 189847 Feb. 14 Feb. 28

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ANIBAL ORELLANO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de Febrero de 2013. Hernán C. Gutiérrez, secretario.

\$ 45 189841 Feb. 14 Feb. 28

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña DELIA RAFAELA y de don FELIX RODRIGUEZ, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de Febrero de 2013. Hernán C. Gutiérrez, secretario.

\$ 45 189843 Feb. 14 Feb. 28

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario; llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ROBERTO JOSE PICCOLI, por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 5 de Febrero de 2013. Alfredo Raúl Farías, secretario. Rosario, 5 de Febrero de 2013.

\$ 45 189852 Feb. 14 Feb. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña JOSEFINA TERESA NARDONE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 5 de Febrero de 2013. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 45 189838 Feb. 14 Feb. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña ROSA CANDIDA MAZZOLINI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 4 de Febrero de 2013. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 45 189839 Feb. 14 Feb. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña VELIA MAURUTTO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 01 de Febrero de 2013. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 45 189840 Feb. 14 Feb. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña ENRIQUE ELIAS RIVERA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 01 de Febrero de 2013. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 45 189842 Feb. 14 Feb. 28

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante OSVALDO RAMON GUERRA, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días y bajo apercibimientos de ley. Expte. N° 1054/2012. Rosario, 04 de Febrero de 2013. Hernán C. Gutiérrez, secretario.

\$ 45 189931 Feb. 14 Feb. 28

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don PILADE FILEMON VALORIANI RAMÍREZ, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario, 04 de Febrero de 2013. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 45 189925 Feb. 14 Feb. 28

El Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ARMANDO ENRIQUE MONDAINI y de doña JUANA FRANCISCA MORALES, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario, 04 de Febrero de 2013. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 45 189927 Feb. 14 Feb. 28

En el Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario (Vacante), en Autos: "STEFFENINO, MARIA HERMINIA s/Declaratoria de herederos y Juicio Sucerio", Expte. N° 1022/12, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Steffenino, María Herminia por diez (10) días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 06 de Febrero de 2013. Jessica Cinalli, secretaria.

\$ 45 189897 Feb. 14 Feb. 28

En el Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario (vacante), en Autos: "ANDRES LUIS ALBERTO s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 999/12, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Andrés Luis Alberto por diez (10) días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 06 de Febrero de 2013. Jessica Cinalli, secretaria.

\$ 45 189897 Feb. 14 Feb. 28

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Fabián Bellizia (Juez), dentro de los autos caratulados: "ESPINOSA MAURICIO FLORENTINO y FLORES MARIA ANGELICA s/Declaratoria de herederos", Expte. Nº 592/12, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Espinosa Florentino Mauricio y de doña Flores María Angélica, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término, y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 06 de Febrero de 2013. Agustina Filippini, secretaria.

\$ 45 189894 Feb. 14 Feb. 28

El Distrito Civil y Comercial de la 9na Nominación de Rosario, en Autos: CONEJO, JUAN JOSE s/Declaratoria de herederos, Expte. Nº 1214/12, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Conejo, Juan José, por diez (10) días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 4 de Febrero de 2013. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

\$ 45 189889 Feb. 14 Feb. 28

Por disposición de la Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, y de conformidad con lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.287, se hace saber en que los autos caratulados: "COZZONI, LUCIO AMADEO s/Declaratoria de herederos", Expte. Nº 1177/12, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don Lucio Amadeo Cozzoni por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 06 de Febrero de 2013. Sergio A. González, secretario.

\$ 45 189870 Feb. 14 Feb. 28

Por disposición de la Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, y de conformidad con lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.287, se hace saber en que los autos caratulados: "PROKOPCZUK, ANGEL T. s/Declaratoria de herederos", Expte. Nº 1131/12, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don Angel Teodoro Prokopczuk, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo.: Sergio González, secretario. Rosario, 06 de Febrero de 2013. Sergio A. González, secretaria.

\$ 45 189873 Feb. 14 Feb. 28

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Marcelo R. Bergia, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Guillermo Martínez, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Eliana C. Gutiérrez White (Autos: "MARTINEZ GUILLERMO s/Declaratoria de herederos", Expte. Nº 909/12. Rosario, 04 de Febrero de 2013. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

\$ 45 189873 Feb. 14 Feb. 28

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Marcelo R. Bergia, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Guillermo Martínez para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria. (Autos: "MARTINEZ GUILLERMO s/Declaratoria de herederos", Expte. Nº 909/12.

Rosario, 06 de Febrero de 2013. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

\$ 45 189874 Feb. 14 Feb. 28

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Marcelo R. Bergia, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Luis Alberto Olmedo para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria. (Autos: "OLMEDO, LUIS A. s/Declaratoria de herederos - Sucesión", Expte. Nº 1245/12. Rosario, 06 de Febrero de 2013. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

\$ 45 189874 Feb. 14 Feb. 28

RUFINO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Distrito 9 de esta ciudad de Rufino, a cargo del Dr. Luis A. Cignoli (Juez); a cargo del Dr. Jorge M. Meseri, en los caratulados: "PALOMEQUE CINTIA SABINA s/Prescripción Adquisitiva", Expte. Nº 804/2011, se ha dispuesto lo siguiente: Rufino, 03 de Octubre de 2012. Informado verbalmente el Actuario en este acto que el demandado no ha comparecido a estar a derecho, désele por decaído el derecho dejado de usar y haciéndose efectivos los apercibimientos decretados decláreselo rebelde. Notificándose como se solicita. Fdo.: Dr. Luis A. Cignoli (Juez); Dr. Jorge M. Meseri (Secretario). En consecuencia se hace saber que se ha declarado la Rebeldía de la accionada Aurora Reyero de Arispe. Rufino, 27 de Diciembre de 2012. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 33 189964 Feb. 14 Feb. 18

MELINCUE

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, a cargo del Dr. Dra. Analía M. Irrazábal, Secretaria de Dr. Mariano Ríos Artacho, se ha dispuesto en los autos caratulados: WALTER JAVIER BRECCIA s/Declaratoria de herederos, Expte. Nº 1508/2012, que tramita por ante el Juzgado de Primera, que tramita por darse por iniciadas las presentes medidas sobre declaratorias de herederos. Se cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de Walter Javier Breccia a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimiento de ley. Melincué, 14 de Diciembre de 2012. Mariano Ríos Artacho, secretario subrogante.

\$ 45 189890 Feb. 14 Feb. 28

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Circuito N° 3 de Venado Tuerto a cargo del Dr. Vicente Militello, Juez - y Secretaría de la Dra. Lidia Barroso, se hace saber que se dispuso anotar como litigioso el bien inmueble identificado como Tº 445 - Fº 229 - N° 136648 correspondiente al Lote 4 de la manzana "D" de Venado Tuerto. Autos: "NARVAIZ LUIS MIGUEL c/CAMPANIUCHI ABEL ALBERTO y Otros s/Demanda Desalojo", Expte. N° 658 - Año 2008. Venado Tuerto, 07 de Diciembre de 2012. Lidia E. Barroso, secretaria.

\$ 33 189966 Feb. 14 Feb. 21
